

# Ruta metodológica para el control social

## Ciencias sociales y comunidad

- Sociología, agrupación de individuos que tienen un objetivo común que determina el tipo de organización y las relaciones en el grupo.
- Antropología, analiza características etnoculturales de los individuos que integran la comunidad; rasgos sociales, culturales, etc.
- Psicología social, estudia el comportamiento colectivo, motivaciones, fenómenos y conductas anormales y psicológicas del grupo.
- La política, este análisis ve a la comunidad como una condensación de necesidades insatisfechas, de inconformismo, como un potencial



# Ruta metodológica para el control social

- Un potencial de votos para aspiraciones. Distorsiona la realidad.
- Desde cualquier óptica de la ciencia social, esta se propone es el conocimiento de la comunidad, de los fenómenos que en ella suceden, el análisis permanente de su evolución. La comunidad es y seguirá siendo objeto de estudios.

## Concepto de comunidad

El ser humano es relacional, es un ser social, en épocas anteriores actuó por necesidad en manadas. El sedentarismo, le permitió compartir un territorio y recursos



# Ruta metodológica para el control social

- Comunidad, es un conjunto o grupo de personas que se organizan, ocupan un territorio, comparten historia, necesidades, intereses y sueños.
- Desde el punto de vista ético, comunidad, conjunto de seres humanos que tienen derecho a la vida, a una dignidad inviolable y que encuentran en la comunidad un apoyo para su realización
- Comunidad es la convivencia próxima y duradera de determinado número de individuos en constante interacción y mutua comprensión.



# Ruta metodológica para el control social

- Ferdinand Tonnies, distingue dos clases de sociedad: la comunidad, próxima al modo de vida rural, preindustrial, tradicional y la sociedad, próxima al modo de vida urbano, moderno e industrial. La primera afirma su cohesión en el parentesco y los grupos de sangre, edades. La segunda en relaciones impersonales; reglas, normas, leyes, códigos, etc.
- Max Weber, sociedad y comunidad, son dos formas de relación social que coexisten: comunidad es una realidad concreta que gira en torno a intereses comunes, la sociedad, basa su unión en intereses racionales.



# Ruta metodológica para el control social

- Desarrollo de la comunidad, movimiento surgido en la India en 1948, cuyo fin, promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad con la participación activa de todos sus integrantes. Naciones Unidas lo adoptó y lo promovió por los países del tercer mundo. A Colombia llegó en 1957 como Acciones Comunales

## Elementos de la comunidad

- A) Un grupo de personas con un pasado común.
- B) Un territorio delimitado.
- C) Unos recursos para satisfacer sus necesidades básica.



# Ruta metodológica para el control social

- D) Niveles de organización que agrupan a las personas en el barrio, la vereda para gestionar solución a sus problemas.
- El desarrollo de la comunidad llega por agentes externos: Estado u ONG, proyecto de acueducto, vivienda, alcantarillado, proyecto productivo de generación de ingresos, etc. Es positivo cuando se dinamiza y organiza la comunidad, se promueve la participación y el control social ciudadano, respetando su autonomía y decisiones. Es negativo cuando genera dependencia, convierte a la comunidad en un objeto pasivo, manipulable. El asistencialismo, fractura y desintegra la comunidad.



# Ruta metodológica para el control social

## La organización qué es?

- Proceso de integración social de personas y grupos que facilita la satisfacción de necesidades e intereses comunes.
- Es un grupo de individuos que se identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común con el propósito de defender y resolver de manera colectiva problemas compartidos.
- Instancia de representación de intereses e instrumento de acción colectiva. Ante todo, la organización es un instrumento comunitario, un medio para la participación ciudadana.



# Ruta metodológica para el control social

- La organización es un derecho fundamental expresado en el artículo 38 de la constitución política: "Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad" y el 103, sentencia; " El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones de profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común, no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la



# Ruta metodológica para el control social

- Gestión pública que se establezcan”.

## Tipos de Organización

- Por su objeto social, naturaleza y rol que juegan en la sociedad:
- Organizaciones Territoriales, tienen como referente de aglutinación y acción el territorio. JAC, juntas de vecinos, pro pavimentación, comité cívico. etc.
- Gremiales, buscan mejorar las condiciones económicas de sus afiliados o miembros. Gremios, sindicatos, usuarios campesinos



# Ruta metodológica para el control social

- Funcionales, buscan resolver problemas, promoviendo intereses a través de expresar opiniones sobre situaciones que afectan diversos sectores. Asociaciones de profesionales, ligas de consumidores
- Organizaciones sustantivas, reivindican derechos que van más allá de la vida material como la cultura, relaciones de género, ecología. Asociaciones de ambientalistas, comités de mujeres, culturales, etc.
- Organizaciones Solidarias, se constituyen para realizar actividades de cooperación y ayuda mutua, buscan alcanzar mejores condiciones para sus actividades y problemas a partir de la unión de intereses. Cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales, etc.



# Ruta metodológica para el control social

## Estructura de la organización social

- Toda organización social tiene de decisiones: La asamblea general de socios, que es la máxima autoridad y participación democrática, elige al órgano directivo; junta directiva o consejo directivo, estas distribuyen los cargos directivos: presidente, gerente o director ejecutivo. La asamblea, también elige al revisor fiscal debe ser contador público o fiscal. La junta directiva estructura los comités de apoyo áreas administrativa financiera, educación, etc.
- Toda organización debe avanzar en la definición de:



# Ruta metodológica para el control social

- Misión, es la razón de ser de la organización, el para que está constituida, los propósitos a alcanzar en ciclo vital.
- Visión, Es el sueño donde pretendemos llegar en un tiempo determinado, es el futuro deseado, el polo norte.
- Objetivos Estratégicos, resuelven lo que se quiere solucionar, los propósitos de la organización en el corto, mediano y largo plazo.
- Estrategias, es la forma o vía, el camino para alcanzar los objetivos y el plan.
- Plan de Acción, conjunto de acciones y actividades que la organización debe realizar para alcanzar resultados, es la carta de navegación.



# Ruta metodológica para el control social

## Líder, Lideresa y Liderazgo.

- Líder, es un ser creativo que contribuye con su acción a dinamizar las organizaciones o su comunidad en la producción de los cambios y transformaciones que mejoren la calidad de vida de ésta.
- Es una persona transparente y franca en sus palabras y conductas, es coherente con lo que piensa, dice y hace. Es capaz de transformar un sueño , una visión en realidad con la participación voluntaria de todos y todas.
- El buen líder posee las siguientes virtudes y características:



# Ruta metodológica para el control social

## Tipos de líder o lideresa

El o la Carismática (O), posee atributos personales que convocan la concurrencia o participación de la comunidad, la utilización de la palabra, la transmisión de mensajes visionarios e inspiradores provocan la movilización y apoyo de sus seguidores.

El o la autoritario (a), su función principal es impartir ordenes que sus seguidores deben seguir. Impone su visión, estilo de hacer y pensar, es poco consultivo y no suele ser buen escucha.



# Ruta metodológica para el control social

- Visión, perspectiva amplia, piensa en grande, analiza todos los factores.
- Realidad, sabe perfectamente los terrenos que pisa, conoce el entorno, responde certeramente a los hechos.
- Ética, es coherente y honesto en su función de servir a los intereses comunes.
- Coraje, es audaz, recursivo y no se desanima ante las dificultades para tomar decisiones.
- Responsable y cortés, cumple cabalmente sus compromisos, es afectuoso, trata bien a la gente y es solidario.



# Ruta metodológica para el control social

El o la Democrático (a), impulsa y cree en la participación de todos, no acepta la responsabilidad total de la dirección de la organización y sus procesos, confía en la habilidad de los integrantes de la organización.



# Ruta metodológica para el control social



## Funciones del líder o lideresa

- Tiene diferentes funciones en relación con las necesidades de la tarea; definir las tareas a realizar, elaboración del plan y ejecutarlo.
- Respecto las necesidades del Grupo, el líder es un modelo y ejemplo frente a los demás, debe tener disciplina, espíritu de colaboración y trabajo en grupo, reconociendo sus errores y aceptando la crítica, debe darle prioridad a la comunicación y a los informes.
- Respecto a las necesidades individuales, la organización está integrada por personas que tienen necesidades y problemas diferentes.



# Ruta metodológica para el control social

- Existen otras funciones transversales:
- Trazar objetivos, el líder o la lideresa movilizan a su comunidad a partir de metas comunes viables y realizables.
- Motivación, Unir las voluntades comunitarias a través de la movilización e impulso de la participación.
- Administrar, con la ejecución del plan se asumen responsabilidades de carácter administrativo para hacer cumplir la agenda de la org
- Gestionar, función esencial para tramitar soluciones, interlocutar con las autoridades y otros actores sociales y políticos.



# Ruta metodológica para el control social

## Fases de la ruta del control social

- 1.- Planeación, organización del grupo, ciudadanos para realizar el proceso, establecer acuerdos mínimos, asignar responsabilidades, establecer grupos de trabajo, designar voceros
- 2.- Caracterización de actores, a quien se le hace el control social, quienes pueden apoyar, quienes son opositores, aliados, etc.
- 3.- Definir el objeto del control social, que vamos a garantizar, a mirar, que información tenemos, cual necesitamos, donde conseguirla, entidad, plan, proyecto, política pública a examinar.



# Ruta metodológica para el control social

- 4.-Plan de formación, fortalecer los conocimientos, sobre el proceso de veeduría, mejorar las capacidades y habilidades para promover el cuidado de lo público.
- 5.-Generar espacios de diálogo y concertación, informe a la comunidad, reuniones con órganos de control, rendición de cuentas, generar deliberaciones democráticas para educar.
- 6.-Sistematización de experiencia, recuperar la memoria del proceso, establecer aprendizajes, logros y resultados obtenidos.
- 7.- Comunicación, hacer público el proceso: interno para la comunidad



# Ruta metodológica para el control social

- Externo, para los medios de comunicaciones, entidades de gobierno, órganos de control.
- Una organización consolidada, con un fuerte liderazgo democrático y el desarrollo de acciones planificadas de manera participativa, coordinando con los órganos de control y vigilancia, obtenemos resultados positivos y exitosos en el control social.

MUCHAS GRACIAS

